



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

I.Oración

II.APROBACION ACTAS:

a: SESIÓN ORDINARIA N° 11-2025

b: SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06-2025

III.Presidenta del Concejo Municipal PM 12-2025.

IV.Asuntos Urgentes

a. Documento Confidencial

b. Documento Confidencial

**c. Luis Alfredo Camacho Marín, Director Administrativo Junta de
Cementerios de Goicoechea**

d. Alcalde Municipal MG-AG-01686-2025

V.CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

VI.INFORMES DE AUDITORÍA.

VII.AUDIENCIAS.

VIII.DICTAMENES DE COMISIONES.

**IX.DICTAMEN N° 49-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM
ACUERDO 2597-2024, contiene expediente 24568: Ley de Exoneración Fiscal para
la Inclusión y Movilidad de Personas con Discapacidad)**

**X.DICTAMEN N° 50-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM
ACUERDO 2598-2024, contiene expediente 24552: Adiciones a la Ley N° 10.025
Fomento a la Lectura, el Libro y las Bibliotecas del 14 de septiembre de 2021, para
la Promoción de los Clubes de Lectura y Acceso a la Lectura en Espacios
Comunales, Educativos y Sociales)**



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

- XI.DICTAMEN N° 51-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 2604-2024, contiene expediente 24507: Adición de un Párrafo Tercero al Artículo 294 y Adición de los Artículos 294 Bis y 294 Ter a la Ley N° 5395 del 30 de octubre de 1973, Ley General de Salud, Ley para Modernizar la Ley General de Salud en Materia de Contaminación Sonora y Promover los Paisajes Sonoros Positivos)**
- XII.DICTAMEN N° 52-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 2621-2024, contiene expediente 24005: Reforma del Artículo 217 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial N° 9078 del 4 de octubre de 2012)**
- XIII.DICTAMEN N° 53-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 2624-2024, contiene expediente 24524: Ley de Inclusión, Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Persona Adulta Mayor y Personas con Discapacidad. Reforma a la Ley 7794, Código Municipal de 30 de abril de 1998)**
- XIV.DICTAMEN N° 54-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 2626-2024, contiene expediente 24519: Reforma y Adición de varios Artículos a la Ley N° 10204, Ley Protectora de la Actividad del Boyero y la Carreta Costarricense, de mayo de 2022)**
- XV.DICTAMEN N° 55-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 2633-2024, contiene expediente 24326: Ley "Educar para la Igualdad y Equidad": Fortalecimiento de la prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres por razón de género)**
- XVI.DICTAMEN N° 56-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 2635-2024, contiene expediente 24530: Ley para la Creación de los**



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

Centros Especializados de Atención y Albergue Temporal para Mujeres en Violencia Doméstica y Riesgo de Muerte en Costa Rica)

XVII.DICTAMEN N° 57-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 2661-2024, contiene expediente 24539: Autorización al Instituto Mixto de Ayuda Social para que desafecte, segregue y done un terreno de su propiedad a la Asociación Pro Vivienda Calle La Estefanía)

XVIII.DICTAMEN N° 58-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 2662-2024, contiene expediente 24582: Ley para autorizar al Estado y cualesquiera instituciones públicas a colaborar y realizar donaciones a la Asociación Obras del Espíritu Santo)

XIX.DICTAMEN N° 59-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM ACUERDO 2722-2024, contiene expediente 23793: Ley para el Fortalecimiento de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación)

XX.DICTAMEN N° 01-2025 COMISION DE TURISMO (SM ACUERDO 02048-2023, Audiencia del señor Luis Carlos García Camacho)

XXI. DICTAMEN N° 02-2025 COMISION DE TURISMO (SM ACUERDO 0318-2025, Audiencia Dr. Alejandro Bonilla Castro)

XXII.DICTAMEN N° 03-2025 COMISION DE TURISMO (SM ACUERDO 0181-2025, Nota suscrita por Kevin Montero Giralt)

XXIII.MOCIONES.

XXIV.CONTROL POLITICO.

XXV.COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO

COPIA MUNICIPALIDAD DE OROTINA MO-CM-SC-ACUE-41-64-25-2024-2028, enviado a Margot Montero Jiménez, alcaldesa Municipalidad de Orotina, para su



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribir moción Oficio JCM054-2025 que consta en el Artículo 7, Inciso 2, y Acuerdo Nº 41, tomado en el acta de la sesión ordinaria Nº 65, celebrada el día 17/03/2025 por el Concejo Municipal de Orotina, que a la letra reza: Oficio JCM054-2025 OROTINA, 17 DE MARZO DEL 2025 LOS REGIDORES: JOSE ABRAHAM CARVAJAL MARIN JEANNETTE MORA JIMÉNEZ PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN: CONSIDERANDO. Primero. Que la donación de sangre es un acto solidario que contribuye directamente a salvar vidas y mejorar la salud de quienes requieren transfusiones por diversas condiciones médicas. Segundo. Que el Banco Nacional de Sangre de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) ha manifestado la importancia de realizar campañas de donación de sangre de manera periódica, con el fin de mantener un suministro constante y suficiente para atender emergencias, procedimientos quirúrgicos y tratamientos médicos. Tercero. Que es deber de las autoridades municipales fomentar y apoyar iniciativas de impacto social que promuevan la participación ciudadana y fortalezcan la cultura de la solidaridad y el voluntariado en el cantón de Orotina. Cuarto. Que la coordinación de una campaña anual de donación de sangre facilitará el acceso de los habitantes del cantón a estos espacios de colaboración y reforzará los lazos entre la comunidad y las instituciones de salud. RESULTANDO: Que es responsabilidad de las instituciones públicas velar por el bienestar de la comunidad y apoyar acciones que promuevan la salud pública y la solidaridad ciudadana. POR TANTO: Presento la siguiente moción: El Concejo Municipal de Orotina acuerda: I. Aprobar la coordinación entre la Municipalidad y el Banco Nacional de Sangre de la CCSS para realizar anualmente una campaña de donación de sangre. 2. Instruir a la Alcaldía y a las instancias municipales correspondientes a establecer contacto con el Banco Nacional de Sangre de la CCSS para organizar la logística



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

necesaria, definir fechas y ubicar espacios adecuados para la realización de la campaña.

3.Promover la campaña mediante los canales oficiales del municipio, así como coordinar con organizaciones comunales, educativas y sociales para incentivar la participación ciudadana. 4.Enviar copia de este acuerdo a todos los Concejos Municipales del país, con el fin de motivarles a adoptar iniciativas similares en sus respectivos cantones y contribuir al fortalecimiento de las reservas nacionales de sangre. Que este acuerdo sea

dispensado del trámite de comisión, de conformidad con el artículo 44 del Código Municipal, Ley N. ° 7794 y sus reformas. EL SEÑOR PRESIDENTE CONCEDE LA

PALABRA A LA REGIDORA JEANNETTE MORA JIMÉNEZ: Si gracias señor presidente.

Donar sangre salva vidas y es un acto de generosidad, como ustedes saben en mi familia pues estamos pasando un proceso difícil donde hemos tenido que entrar en concientización y concientizar a todo un pueblo por medio de una campaña de donación que gracias a Dios han respondido. Mi esposo en este momento ha requerido sangre porque ha tenido cuatro hemorragias, donde textualmente y de forma coloquial, me lo dijo el cirujano, se voló toda la sangre del banco de sangre. Pues su sangre es O positivo que es la sangre más común y es la que más necesaria es, incluso tuvieron que hacer una campaña en el hospital México para traer a todos los empleados de ellos para que hicieran donación de sangre pues está en crisis y es necesario como pueblo, como Concejo Municipal, como Alcaldía pues ser parte de suplir esa necesidad tan importante, donde lastimosamente estamos propensos todos a que algún familiar necesite sangre y pues tenemos una responsabilidad social. Entonces, en ese caso, yo personalmente quiero agradecer de forma pública a toda esa gente que se apersonó tanto al Hospital México, como al Hospital Roble a donar. Y hoy por hoy mi esposo está con vida porque mucha gente se unió a nosotros a esa campaña. Y de ahí la importancia de ser parte de



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

ojalá aquí a nivel local de una campaña que pueda pues aportar para que personas que necesiten sangre pues que en el banco de sangre se les pueda dar y tener una oportunidad de vida, gracias. EL SEÑOR PRESIDENTE CONCEDE LA PALABRA A LA SEÑORA ALCALDESA: Con respecto a este tema yo creo que todos tenemos que pensar que en algún momento nos puede tocar, estar en un momento tan difícil. Y sí comentarle que ya tenemos, desde hace tres, cuatro años, donamos sangre. Cuando no se ha usado el Concejo Municipal, antes era este espacio. fácil, pero ya debido a que ellos piden que no entre tanta gente, que las normas de higiene, que ojalá que, con aire acondicionado, las últimas campañas y hace como 15 días fue en CEFOCA. Nosotros ya tenemos con ellos todos los años un contacto y una obligación de hacer por lo menos dos campañas, que invitamos primero a los funcionarios y a todo el público salió en Facebook, donde también se publica y se dice y se insta a la población a que lo hagamos porque no sabemos en qué momento nos toca vivir una situación tan difícil, pero sí decirles que ya la ciudadanía, para que estén tranquilas desde el gobierno local, hemos tomado muy en serio esto y siempre les facilitamos y coordinamos todo lo que ellos ocupen, más en cuanto a los espacios, la higiene y la divulgación para seguir apoyando este tipo de organizaciones porque se requiere para mantener con vida a muchas personas. Entonces, pues la moción es muy noble, pero ya la administración lo hace. Ya lo hacemos desde hace varios años no solamente ahora que estoy yo cuando estaba don Benjamín también como alcalde él hacía este tipo de campañas y le invitábamos a la población a que venga y done y lo seguiremos haciendo porque es parte de nuestro plan también de trabajo y de gobierno de la parte social siempre mantenerla viva, de que somos una comunidad, no somos seres individuales, aislados, somos una comunidad y compartimos también el dolor y las necesidades con todos nuestros vecinos. Muchas



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

gracias. EL SEÑOR PRESIDENTE CONCEDE LA PALABRA AL REGIDOR JOSE ABRAHAM CARVAJAL MARIN: Entendemos que muchas de las cosas, se dice que ya se hacen, vamos a ver es una situación complicada creo que primero felicitar a mi compañera Janet porque en los zapatos en los que está y venir acá y después de sufrir esa presión de lo que es la dinámica en un Concejo Municipal aun teniendo una situación familiar tan difícil creo que demuestra la calidad de persona que es, o sea una mujer valiente, una mujer que aun teniendo todas estas situaciones está aquí dando la cara por el pueblo y cuando no ha podido ha sido por una cuestión de extrema urgencia vamos a ver si me gustaría tal vez doña Margot que se me pueda responder ¿cuándo es la próxima campaña de donación de sangre organizada por la municipalidad, usted menciona que se hace dos al año cuando es la fecha la hora el lugar de la próxima campaña? Esto porque he visto, más que todo por esta situación, que mucha gente dice, sí, a mí me gustaría ir a donar, pero no tengo los pases, no tengo el tiempo, el trabajo. Y tengo un chancecito a mediodía o tengo un chancecito, pero no van a ir hasta allá, hasta San José a donar. Entonces sí me gustaría saber cuál es la fecha, el lugar y todos esos detalles, tal vez que los tenga en mano ahorita, para poder darle divulgación con debido tiempo a estas campañas que por eso vienen a proponer esta moción. Y yo creo que es una moción que debemos aprobar este Concejo Municipal. O sea, sería una muy mala señal no aprobarlo. La administración dice que ya lo hacen, pero en buena hora nosotros también reafirmamos esa acción. Entonces, tal vez, no sé qué fecha y el lugar está organizada la próxima. EL SEÑOR PRESIDENTE CONCEDE LA PALABRA A LA SEÑORA ALCALDESA: Bueno, indicarle que las fechas siempre las pone el banco, no nosotros. Ahorita, hace dos semanas exactamente se realizó esta aquí en el Cantón y fue en CEFOCA. Ese sería el sitio que se iría a seguir utilizando y espero que ellos me



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

digan la próxima fecha porque no la impone la municipalidad, la disponibilidad la tienen ellos de acuerdo a su recurso humano y también movilidad y equipo porque toda la sangre se lleva en unos equipos especiales, entonces no le voy a poder decir la fecha, voy a esperar y preguntarle al banco cuál es la próxima fecha que tiene para Orotina, pero hace 15 días se hizo la que está aquí con moción o sin moción, nosotros seguimos apoyando, como le digo esta actividad ya es una tradición aquí para el apoyo a la comunidad, la fecha se la preguntaré al banco y la traeré en las próximas sesiones. EL SEÑOR PRESIDENTE CONCEDE LA PALABRA AL REGIDOR JOSE ABRAHAM CARVAJAL: agradecer eso porque tengo por ejemplo entendido que la municipalidad de San Mateo ya tiene coordinada una con su debido tiempo y ya tiene su fecha y todo entonces ojalá tal vez presionar al Banco de Sangre y poder tener una fecha para darle bastante divulgación y que mucha gente, mucho Orotinenses pueda ir a donar sangre, entonces señores regidores les insto a votar a favor de esta moción teniendo la labor o no teniendo la labor de la administración, yo creo que esto es una acción muy noble que debe ser apoyada y aprobada de este Concejo Municipal Muchas gracias. EL REGIDOR LEONEL ALPÍZAR SOLORZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL: compañeros, al final de cuentas creo que esto como dice doña Margot, es un acto solidario, he estado también en las campañas de donación de sangre acá y también en las ferias de salud que se hizo con el hospital de Punta arenas y esto un tema importante, yo no estoy ajeno a lo de la compañera Jeannette, yo no puedo donar sangre por mi condición, pero sí lo que hice fue compartirle sus publicaciones con mucho gusto para que la gente pudiera apoyar esto. Entonces, sí es claro que, como dice doña Margot, sin moción o con moción, esto ya se está dando. Pero aquí, entonces, al final de cuentas yo creo que es una moción de todos y yo espero que así lo veamos como una moción de los cinco regidores que



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

estamos aquí por un tema de ser, no solamente solidario con la compañera, sino solidario con cualquier persona que lo ocupe en algún momento, ahora fue la compañera Jeannette y otras veces ha sido otra gente y realmente yo creo que se vea como lo que tiene que ser, como una situación de solidaridad del Concejo Municipal de Orotina. Someto a votación la dispensa del trámite de comisión se somete a votación el fondo y la firmeza del mismo. APROBADA LA DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION POR UNANIMIDAD. SE APRUEBA EL FONDO Y FIRMEZA. ACUERDO 41.-EL CONCEJO MUNICIPAL DE OROTINA ACUERDA: 1.-Aprobar la coordinación entre la Municipalidad y el Banco Nacional de Sangre de la CCSS para realizar anualmente una campaña de donación de sangre. 2.-Instruir a la Alcaldía y a las instancias municipales correspondientes a establecer contacto con el Banco Nacional de Sangre de la CCSS para organizar la logística necesaria, definir fechas y ubicar espacios adecuados para la realización de la campaña. 3.-Promover la campaña mediante los canales oficiales del municipio, así como coordinar con organizaciones comunales, educativas y sociales para incentivar la participación ciudadana. 4.-Enviar copia de este acuerdo a todos los Concejos Municipales del país, con el fin de motivarles a adoptar iniciativas similares en sus respectivos cantones y contribuir al fortalecimiento de las reservas nacionales de sangre. CON CINCO VOTOS: (el del Reg. Propietario - Leonel Alpízar Solorzano, (Presidente del Concejo), el de la Reg. Propietaria - Graciela Vargas Murillo (Vicepresidenta del Concejo) -, el del Reg. Propietario - Wilbert Soto Montero, el del Reg. Propietario - José Abraham Carvajal Marín y el de la Reg.-Jeannette Mora Jiménez) cero votos en contra. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01615-2025, enviado al Concejo de Distrito de Guadalupe, anexo oficio DAD 00721-2025, recibido el 17 de marzo de 2025, suscrito



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-Financiero, en seguimiento con nota SM-ACUERDO-514-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 10-2025, celebrada el día 10 de marzo del 2025, Artículo III inciso 14), donde se acordó trasladar a la Administración oficio DRESJN-SEC01-CNEEF CG-34-2025, suscrito por la M.Sc. Grettel Segura Vílchez, directora CNEEF CG. Lo anterior a fin de que puedan valorar dicha solicitud. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01621-2025, enviado a Ezequiel Fallas, jefe Departamento de Parques y Zonas Verdes y al Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, en atención al oficio MG-AG-DGA-PZV-059-2025, recibido en este Despacho el día 17 de marzo de 2025, relacionado al oficio SM ACUERDO 0287-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 06-2025, celebrada el día 10 de febrero de 2025, artículo III, inciso 15), donde se acordó trasladar a la Administración Municipal correo electrónico enviado por persona denunciante. Se indica por parte del Departamento de Parques y Zonas Verdes que el árbol se encuentra al frente del inmueble con el número de finca 83409^a, contiguo al Centro Médico del Instituto Nacional de Seguros sobre la acera, así como sobre el derecho de vía de la ruta nacional 218, por lo que el caso se recomienda remitirlo al Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, además fue trasladado a la Ingeniera Allison Aymerich Pérez, encargada de Gerencia de Conservación de Vías y Puentes del CONAVI. Este Despacho se solicita: Departamento de Cobros, Licencias y Patentes: 1. Realizar inspección y brindar informe sobre el estado del árbol en la propiedad. Parques y Zonas Verdes: 1. Este Despacho toma nota y queda a la espera del informe por parte del CONAVI. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01628-2025, enviado a Yoselyn Mora Calderón, Jefa Departamento de Secretaría, traslado oficio SM ACUERDO 0596-2025;



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria Nº11-2025, celebrada el día 17 de marzo de 2025, Artículo IX.I, donde se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana Carmena Seravalli y la Regidora Suplente Johana Oviedo Mora, como se detalla a continuación: ACUERDO Nº 7 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1. Dispensar esta moción del trámite de comisión. 2. De conformidad con los anteriores considerandos, acreditar la conveniencia de prorrogar el contrato y extender el plazo del contrato por un periodo adicional de un año, tal como lo permite el pliego de condiciones, hasta completar el segundo periodo anual de los tres posibles. 3. Girar instrucciones a la administración para que realice los trámites necesarios con el fin de formalizar la prórroga del contrato 2024LD-000022-0024100001 Contratación Servicios de Profesionales de Interprete de LESCO para las Sesiones del Concejo Municipal (Ordinarias y Extraordinarias) por demanda prorrogable por cuatro años, adjudicada a LEIRY MASIEL LEÓN JIMÉNEZ, cédula 0113100898, y actualizar lo correspondiente en el sistema digital unificado. 4. Notificar a la adjudicataria sobre la prórroga del contrato, agradeciendo su contribución en la presentación de servicios de alta calidad en favor de la Municipalidad. 5. Tomar este acuerdo con carácter firme. " .. (sic). Lo anterior a fin de que proceda según sus competencias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01629-2025, enviado a Andrés Arguedas, jefe Departamento de Proveeduría, anexo oficio SM ACUERDO 0594-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 11-2025, celebrada el día 17 de marzo de 2025, artículo VIII.III., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen Nº 014-2025 de la Comisión de Gobierno y Administración, que señala: "Se aprueba la adjudicación de la Licitación menor por demanda 2025LE-000001- 0024100001 titulada "Adquisición de tintas para



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

uso de la administración municipal, modalidad entrega según demanda", al señor EMMANUEL ENRIQUE HERNÁNDEZ CÉSPEDES, según se señala en oficio MG-AG-DAD-PROV-0067-2025 suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe Departamento de Proveduría, según se detalla". (sic) Lo anterior para que proceda según el Por Tanto.

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01630-2025, enviado a Andrés Arguedas, jefe Departamento de Proveduría, Anexo oficio SM ACUERDO 0601-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 11-2025, celebrada el día 17 de marzo de 2025, artículo X., donde se aprobó el Por Tanto del oficio MG-AG-DAD-PROV-070-205, que señala: "Aprobar la suspensión de plazo para el procedimiento 2024LY-000004-0024100001, titulado. "Compra de cuatro camiones con sus respectivas cajas compactadoras, para la recolección de residuos sólidos ordinarios en el cantón de Goicoechea", hasta que el presupuesto de la licitación en mención sea aprobado, debido a que se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Contraloría General de la República, permitiendo así contar con el tiempo necesario para resolver conforme al artículo 51 de la LGCP y cumplir con lo dispuesto en el Ley 9986, esto según solicitud realizada mediante oficio MG AG DAD PROV 070-2025," Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01655-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, anexo oficio SM ACUERDO 0591-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 10-2025, celebrada el día 10 de marzo de 2025, Artículo VIII.II, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 01-2025 de la Comisión de Seguridad, que señala: "1. Se le solicita a la Dirección Administración y a la Dirección Financiera realizar un análisis. 2. Se le recomienda realizar un análisis de salarios



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

comparativos con otras policías municipales para realizar un ajuste en los Salarios de los policías Municipales, Valorar la implementación de policías con código de tránsito.3. Sujeto a Contenido Presupuestario". (sic) Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01656-2025, enviado a Ana Muñoz, jefa de la Oficina de Niñez y Adolescencia, anexo oficio SM ACUERDO 0592-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°11-2025, celebrada el día 17 de marzo de 2025, Artículo VIII.I, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 014-2025 de la Comisión de Asuntos Sociales que señala: "1. Trasladar a la Administración Municipal el oficio SM-ACUERDO-03205-2025 y SM-ACUERDO 0194-2025 de la Secretaría relacionado a la propuesta de creación de Red Cantonal de Centros Infantiles en Goicoechea, para que por medio de la Oficina de Niñez y Adolescencia sean el enlace con FECOGNA y puedan analizar el proyecto que deberá ser suministrado por dicha Institución e informen al Concejo Municipal. 2. Enviar a la Oficina de Niñez y Adolescencia esta moción para que sea analizada y que con la recopilación de información que esta oficina posee de los centros infantiles del cantón se analice la factibilidad de realizar la actualización y publicación de los mismos en la página web". (sic) Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01658-2025, enviado a Roberto Acosta, encargado de Prensa, anexo oficio SM ACUERDO 0599-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°11-2025, celebrada el día 17 de marzo de 2025, Artículo IX.IX., donde se aprobó el por tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Sixto Araya Araya, Rosaura Castellón Navarro, Sindico Propietario Estiven Arias Garro y Sindica



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

Suplente Yamileth Serrano Alvarado que señala: "1. Instruir a la administración municipal para que por medio del encargado de comunicación de este gobierno local se realicen publicaciones periódicas en redes sociales y medios oficiales, informando a los ciudadanos sobre: La existencia del Reglamento de la Comisión de Asuntos Honoríficos. Los tipos de reconocimientos disponibles. Los requisitos y el procedimiento para postular personas u organizaciones. El enlace directo donde pueden acceder al reglamento en la página web municipal. 2. Diseñar y difundir imágenes informativas en un formato accesible y comprensible, facilitando a los ciudadanos el conocimiento sobre cómo participar en estos reconocimientos. 3. Valorar la posibilidad de habilitar un mecanismo digital sencillo para que los ciudadanos puedan presentar postulaciones de manera más accesible. 4. Que estas publicaciones se realicen de manera periódica y se incluyan en el cronograma de comunicación municipal para garantizar su alcance. 5. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad". (sic) Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01662-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, adjunto oficio SM-ACUERDO-566-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 11-2025, celebrada el día 17 de marzo del 2025, Artículo III inciso 3), se conoció oficio MG AG 01427-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. ACUERDO N.º 2.3 Se toma nota ya que este asunto fue ya trasladado a la comisión de gobierno y administración. Lo anterior para su conocimiento, referencia oficio MG-AG-DI- 583-2025. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01663-2025, enviado al Director de Gestión Ambiental, adjunto oficio SM-ACUERDO-565-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 11-2025, celebrada el día 17 de marzo del 2025, Artículo III inciso



Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA N° 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

2), se conoció correo electrónico suscrito por la señora Guiselle Montero Rimola. ACUERDO N° 2.2 Trasladar dicho correo a la Administración para que proceda según sus competencias e informe a este Concejo sobre las acciones tomadas al respecto. Lo anterior a fin de que pueda realizar inspección y rendir informe sobre dicho tema. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01664-2025, enviado al Director de Gestión Ambiental, adjunto oficio SM-ACUERDO-571-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 11-2025, celebrada el día 17 de marzo del 2025, Artículo III inciso 8), se conoció correo electrónico suscrito por la señora Lucrecia Aguilar López. ACUERDO N° 2.8 Trasladar dicho correo a la Administración Municipal para que resuelva según competencias e informe a este Concejo Municipal sobre lo actuado. Lo anterior a fin de que pueda realizar inspección y rendir informe sobre dicho tema. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01665-2025, enviado a Andrea Chacón, auxiliar de Control de Instalaciones Municipales, adjunto oficio SM-ACUERDO-586-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 11-2025, celebrada el día 17 de marzo del 2025, Artículo III inciso 23), se conoció oficio ACCI-033-2024-SAV, suscrito por el señor Francisco Castaing Bustillos, presidente Asociación Cívica y cultural de Ipís. ACUERDO N° 2.23 Trasladar dicho oficio a esta comisión para estudio y dictamen y a la Administración Municipal. Lo anterior a fin de que pueda rendir informe sobre dicho tema. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DEPARTAMENTO DE COBROS, LICENCIAS Y PATENTES MG-AG-DAD-CLP-0246-2025, enviado a Alcalde Fernando Chavarría, en atención a lo indicado por el Ingeniero Mario Iván Rojas Sánchez, Dirección de ingeniería y Operaciones, en oficio



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 24-03-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

MARZO

SESION ORDINARIA Nº 12-2025 LUNES 24 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DIA

MG-AG-DI-0688-2025, remitido a la Comisión de Obras del Concejo Municipal en referencia a las manifestaciones de algunos vecinos del sector los cuales indica que en la propiedad matricula Folio Real 01- 162723-000, localización municipal 043600400675, aparentemente se lleva a cabo una venta de automóviles sin patente, le comentamos: El inspector Víctor Bravo visitó en horas de la mañana el sector y no logró observar ningún rótulo que indique que existe una venta de vehículos. En la zona los inmuebles cuentan con portones y tapias de un alto considerable, lo cual impide ver hacia dentro de estas, por lo cual no podemos determinar si en alguna existen varios carros que nos permitan tener indicios del desarrollo de la supuesta actividad comercial sin permisos. Se coordinó para el día de mañana una inspección conjunta con los compañeros de la Dirección de Ingeriría y Operaciones para tratar de constatar la situación. Se les estará informando de manera oportuna del resultado de la nueva inspección, se adjuntan fotografías de la zona tomadas en la visita del compañero. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría